

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anterior

Nombre: IVAN
 Primer Apellido: RODRIGUEZ
 Segundo Apellido: PLIEGO

Delegación: TABASCO
 Matrícula: 99281567

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N41 RESPONSABLE DE PROYECTOS	07/2022	02/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE COBRANZA SUBDELEGACION CARDENAS, VIGILAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN PARA QUE ESTAS SE CUMPLAN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y POLITICAS ESTABLECIDAS, PRESENTAR INFORMES MENSUALES

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	N41 RESPONSABLE DE PROYECTOS	03/2014	06/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ENCARGADO DE LA OFICINA PARA COBROS SUBDELEGACION AFILIACION COBRANZA VILLAHERMOSA, VIGILAR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA OPERACIÓN PARA QUE ESTAS SE CUMPLAN DE ACUERDO A LAS NORMAS Y POLITICAS ESTABLECIDAS, PRESENTAR INFORMES MENSUALES.

3	N22 ASISTENTE ADMINISTRATIVO	10/2011	02/2014	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	------------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

ENCARGADO DE LA AFECTACION AL REGISTRO Y CONTROL DE LA CARTERA DE LA OFICINA DE REGISTROS Y CONTROL DE LA CARTERA DEPARTAMENTO DE COBRANZA DE LA SUBDELEGACION AFILIACION COBRANZA CARDENAS

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	UNIVERISDAD UTEL	05/2016	09/2019	LICENCIATURA	CONTADURIA PUBLICA
2	CENTRO DE BACHILLERATO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS NUMERO 93	08/1995	07/1998	BACHILLERATO	ADMINISTRACION DE EMPRESAS
3	ESCUELA SECUNDARIA TECNICA NUMERO 10	08/1992	07/1995	SECUNDARIA	

FECHA Y FIRMA

13/06/2023

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."